



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TIRO CON ARCO
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGENCIA DE VIAJES PARA EL AÑO 2023**

Presidente: Vicente Martínez Orga - Presidente de la RFETA
Vocal: Julia Piquer García – Personal administrativo de la RFETA
Secretario: Rifaat Chabouk Jokhadar – Secretario General de la RFETA

En Madrid, siendo las 12:30 horas del día 21 de diciembre de 2022, se reúnen los miembros componentes de la Mesa de Contratación, constituida para la apertura y valoración de las ofertas presentadas, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, de la CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGENCIA DE VIAJE, ALOJAMIENTO Y LA LOGISTICA EN TORNO A ELLOS, PARA LOS EQUIPOS NACIONALES DE LA RFETA DURANTE EL AÑO 2023.

El secretario de la mesa da lectura de las ofertas presentadas y, una vez conocidas éstas, la totalidad de los componentes de la mesa de contratación manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento.

La única oferta presentada a través del registro de la RFETA, hasta las 14:00 horas del día 20 de diciembre de 2022, fecha límite para la presentación de ofertas en el presente expediente de licitación, es la siguiente:

- VIAJABIEN

Tras la lectura al anuncio de licitación por parte del secretario de la Mesa de Contratación, se genera informe de apertura, en el que se constata que los sobres se presentan cerrados, procediéndose a la apertura de estos en orden consecutivo de numeración (sobre 1, sobre 2 y sobre 3).

Se comienza abriendo **el sobre nº 1**, constatando que la información presentada es correcta, por lo que se **asigna el máximo de puntos a la oferta de la empresa concurrente**.

Se procede, a continuación, a abrir el **sobre nº 2**, decidiéndose asignar **el máximo de puntuación a la oferta de VIAJABIEN**, por la inclusión, entre otros servicios, de un teléfono de atención 24 horas.

Por último, se procede a la apertura del **sobre nº 3**, otorgándose a la única oferta recibida la puntuación máxima prevista. Por lo tanto, los 60 puntos se otorgan a la oferta de VIAJABIEN.

Oferta económica VIAJABIEN 52.571,26,00€



SOBRE	VIAJABIEN
Nº 1 - SOLVENCIA	10
Nº 2 – CALIDAD OFERTA y SERVICIO	30
Nº 3 – PRECIO	60
PUNTUACIÓN TOTAL	100

A la vista de los resultados, resulta seleccionada como adjudicataria del presente concurso la empresa VIAJABIEN.

Se pone fin, por tanto, a la sesión, siendo las 12:45 horas del día 21 de diciembre de 2022, extendiéndose la presente acta por el secretario.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, se acuerda por la Mesa de Contratación exponer el resultado de esta sesión.

Para que conste a los efectos oportunos, se expide la presente acta, que yo, el secretario someto a la firma del presidente, y doy fe.

Vº Bº

D. Vicente Martínez Orga
Presidente RFETA

D. Rifaat Chabouk Jokhadar
Secretario General RFETA